



Boletín informativo CSE-CSG-15-2017

10 de agosto de 2017

Eventos Andesco – [Diplomado: Comunicación estratégica digital](#)



DIPLOMADO Comunicación estratégica digital



PROGRAMA DE FORMACIÓN
CONTINUA ESPECIALIZADA

Convenio especial de cooperación No 112 de 2017 entre el
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Andesco

Bogotá, Barranquilla y Bucaramanga

80 horas | 1 experto internacional | 3 expertos nacionales

Organiza:



Con el apoyo de:



Les extendemos una cordial invitación para participar en el Diplomado: Comunicación estratégica digital, que se llevará a cabo durante agosto y octubre de este año, en tres ciudades del país: Bogotá, Barranquilla y Bucaramanga.

El diplomado tiene una duración de 80 horas y cuenta con la participación de expertos nacionales e internacionales en el tema.

MinMinas - [Modificación parcial de resolución sobre el Comité Interinstitucional TIC](#)

En el proyecto de resolución, "Por la cual se modifican los artículos 1, 2 y 3 de la [Resolución 18 1836 del 28 de octubre de 2008](#)", se actualiza el listado de integrantes del Comité Interinstitucional de Tecnologías de Información y Comunicaciones del Sector Minero Energético, así como sus funciones.

El proyecto estará en consulta hasta el próximo **martes 15 de agosto** y los comentarios serán recibidos por medio del correo electrónico pciudadana@minminas.gov.co.

UPME – [Estado de procesos de contratación](#)

Proceso No: 009-2017

Objeto: "Definir y elaborar las condiciones técnicas de ingeniería conceptual) para la construcción de la planta de regasificación en la Bahía de Buenaventura, pacifico colombiano, de conformidad con las normas técnicas, la reglamentación específica del sector de gas natural, la normatividad de la prestación de los servicios públicos, la función estatal y todo aquello relacionado con el proceso de selección de adjudicatario para la expansión en el suministro de gas natural en Colombia".

Estado: Se declara desierto el proceso después del análisis realizado por la UPME a las propuestas recibidas, por considerar que no cumplen con los requisitos mínimos habilitantes establecidos en los Términos de Referencia.

- CONSORCIO SENER PACÍFICO: Excede el presupuesto oficial estipulado.
- ILF CONSULTING ENGINEERS COLOMBIA S.A.S.: No se cumplen los requisitos de experiencia habilitante del proponente y experiencia específica habilitante del grupo de profesionales.
- TRACTEBEL ENGINEERING S.A.: No se cumplen los requisitos de experiencia habilitante del proponente y experiencia específica habilitante del grupo de profesionales.

Proceso No: 013-2017

Objeto: "Definir y elaborar las condiciones técnicas de ingeniería conceptual para la construcción del gasoducto Buenaventura – Yumbo, de conformidad con las normas técnicas, la reglamentación específica del sector de gas natural, la normatividad de la prestación de los servicios públicos, la función estatal y todo aquello relacionado con el proceso de selección de adjudicatario para la expansión en el suministro de gas natural en Colombia".

Estado: La terminación del proceso será el 24 de agosto. Se publicó el acta de cierre de propuestas, con un total de 5 proponentes:

- CONSORCIO DELVASTO & ECHEVERRIA - HNA INGENIERIA
- PS INTERNATIONAL S.A.S.
- SUMMUM PROJECTS S.A.S. – TIGERENGINEERING COLOMBIA S.A.S.
- ILF CONSULTING ENGINEERS COLOMBIA S.A.S.
- Y&V INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SUCURSAL COLOMBIA

Proceso No: 015-2017

Objeto: "Formular las especificaciones técnicas, condiciones físicas y documento de análisis de posibilidades y condicionantes de los proyectos de transmisión nacional y regional determinados por la UPME en el alcance del presente proceso".

Estado: Fueron publicados los términos de referencia para comentarios. De acuerdo con el cronograma, se realizará la publicación de los términos de referencia definitivos el 14 de agosto, se recibirán propuestas hasta el 29 de agosto y se terminará el proceso el 13 de septiembre.

CREG – [Taller resolución 055 de 2017 será transmitido por streaming](#)

Mediante la Circular 038 de 2017 se convocó a un taller para presentar la resolución CREG 055 de 2017 "por la cual se modifican las reglas para las asignaciones de las Obligaciones de Energía Firme del Cargo por Confianza", en consulta hasta el 23 de agosto. El taller se llevará a cabo hoy 10 de agosto, a partir de las 9:30 am, en el hotel Sheraton (Calle 25B No. 69C-80, Bogotá).

El taller también será transmitido en vivo a través de la página web de la CREG (<https://embed.iaia.stream/player/savisheraton/>).

[Enel prevé cerrar todas sus plantas termoeléctricas para 2035](#)

El consejero delegado y director general de la energética italiana Enel, Francesco Starace, ha afirmado que el grupo prevé cerrar todas sus instalaciones termoeléctricas en menos de 20 años, en torno a 2035.

Starace reconoce que el objetivo de cerrar el parque termoeléctrico del grupo responde a motivos medioambientales pero también económicos: "Está empezando a ser más conveniente construir nuevas instalaciones que utilicen energías renovables que mantener en activo plantas termoeléctricas cuya inversión ya ha sido amortizada".

El directivo considera que el mundo globalizado camina hacia "un horizonte de sustitución de la energía convencional por la renovable", un escenario positivo que permitirá "reducir las emisiones"

contaminantes a la atmósfera.

The surprising New Energy side of Shell

Compartimos esta nota interesante, donde se entrevista a Geert van de Wouw, director administrativo de *Shell Technology Ventures*. En la nota se menciona el interés de la compañía en posicionarse como un agente importante en la prestación de servicios energéticos y energías renovables (microrredes, balances de carga, almacenamiento, movilidad inteligente, medición inteligente, así como en otras aplicaciones con 'big data').



Calle 93 N° 13 24 piso 3 Bogotá D.C.

☎ (57-1) 616 76 11

www.andesco.org.co